

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA CUATRO DE
FEBRERO DE DOS MIL
DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintiocho de enero de dos mil dieciséis.

2.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha veintiocho de enero del año en curso, mediante el cual se ordenó el traslado del Juzgado de lo Civil y del Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, al Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en Avenida Revolución número seis mil doscientos dos, Colonia El León en Atlixco, Puebla, estableciéndose como nuevo recinto oficial de los mencionados Tribunales de Primera Instancia, a partir del día veintinueve de enero del presente año. Asimismo se ordenó dar cuenta con el contenido de dicho proveído al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

3.- Tomando en consideración que el retiro voluntario del Señor Magistrado Fernando Humberto Rosales Bretón, surtió sus efectos a partir del día uno de febrero del año en curso y por tanto a partir de esa fecha dejó de integrar la Tercera Sala en Materia Penal y la Séptima Sala Unitaria, ambas de este Tribunal, se formula la propuesta a este Cuerpo Colegiado, que los asuntos que por razón de turno les corresponda conocer a dichos Tribunales de Alzada, sean remitidos al Señor Magistrado que por razón de riguroso turno corresponda, conforme al libro de gobierno de turnos para integración de Sala con que cuenta la Presidencia de este Tribunal. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

4.- Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha veintinueve de enero del año en curso, mediante el cual se rindió el informe justificado solicitado por el Juez Segundo de Distrito en Materia Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del juicio de amparo *******, promovido por *******, contra actos del Pleno de este Tribunal y otras autoridades, en el que señaló como acto reclamado **“NEGATIVA DE PAGO DE EMOLUMENTOS ECONÓMICOS POR SUSPENSIÓN INDEFINIDA DEL NOMBRAMIENTO DEL SUSCRITO COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO’.** PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, RATIFICADA POR EL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE”; proveído que previo a la celebración de la presente sesión, se hizo llegar a cada uno de los Señores Magistrados, junto con el escrito de agravios hechos valer por el quejoso. Asimismo, se ordenó dar cuenta con el contenido del

acuerdo señalado al Honorable Pleno de este Tribunal, para que el mismo procediera a su ratificación o rectificación correspondiente.

5.- Propuesta del Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, a efecto de que se autorice el calendario de visitas ordinarias a los Tribunales del Estado, correspondiente al período comprendido del día dieciséis de febrero al día once de marzo de dos mil dieciséis.

6.- Elección de Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para el período comprendido del quince de febrero de dos mil dieciséis, al catorce de febrero de dos mil diecisiete.

7.- Escritos de los Licenciados Damián Hernández Hernández, Verónica del Carmen Magaña Barbosa, Georgina Rodríguez Maceda, Guadalupe López Muñoz, Roberto Coranguez Esquivel, María Dolores Pérez Soto, Carlos Miguel Saldivar Velázquez, Oscar René Méndez García, María del Carmen Martínez López, Esmeralda Casarrubias Román, Luis Rogelio Ortega Martínez de Escobar, Rafael López Ramírez, Julio Cesar Ortiz Zenón, Guillermo Naranjo Castillo, Jesús Méndez Acevedo, Edgar Iván Luna Rivera, Sara Margarita Domínguez Huitrón, María Leticia Espinosa Rojo, Donato Esteban Caselín, Jannet Torres Lázaro, Edgar Iván Bautista Cilia, Belén Juárez Mastranzo, Martín Pérez Ibarra, Irene Camacho Rojas, Griselda Silverio Romero, Raúl Cortés de los Santos, Juan Carlos Garzón Osorio, Ana Karen Aguilar Suárez, Luis Ángel Regalado Fuentes, Wendoline del Carmen Téllez Hernández y Edgar Eduardo Gutiérrez Tamayo, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.